

COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)

Sesión de Instalación

CODIM/Minuta Sesión de Instalación/2019

MINUTA

Fecha de celebración:	22 de abril de 2019		
Hora de inicio:	10:14 horas	Hora de término:	11:30 horas
Lugar de la sesión:	IECM ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan		

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Nombre	Cargo	Calidad en la que asiste
Mtra. Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral	Coordinadora del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM)
Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín		Integrante del CODIM
Dra. Leticia Calderón Chelius		Integrante del CODIM
Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú		Integrante del CODIM
Dra. Martha Singer Sochet		Integrante del CODIM)
Dr. Telésforo Ramírez García		Integrante del CODIM
Dr. Daniel Tacher Contreras		Integrante del CODIM
Mtro. Luis Antonio Pimentel Alonso	Coordinador de Asesores de la oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes	Secretario Técnico

PERSONAS INVITADAS

Nombre	Cargo
Mtra. Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral
Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral
Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo

**COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)**

Sesión de Instalación

CODIM/Minuta Sesión de Instalación/2019

PERSONAS INVITADAS	
Nombre	Cargo
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
Nombre	Cargo
Lic. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
Lic. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México

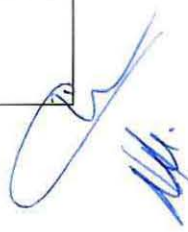
ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante.
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la designación de la persona servidora pública que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Manual de funcionamiento del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Programa de trabajo del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante, así como el calendario de sesiones.
5. Asuntos Generales.

Modificaciones al proyecto del orden del día:	No aplica.
--	------------





**COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)**

Sesión de Instalación

CODIM/Minuta Sesión de Instalación/2019

ACUERDOS

Clave del Acuerdo	Descripción del Acuerdo
CODIM/01/2019	<i>Se aprueba por unanimidad la designación del Mtro. Luis Antonio Pimentel Alonso, como Secretario Técnico del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante.</i>
CODIM/02/2019	<i>Se aprueba por unanimidad el Manual de funcionamiento del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, Coordinadora del CODIM.</i>
CODIM/03/2019	<i>Se aprueba por unanimidad el Programa de trabajo del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante, así como el calendario de sesiones.</i>

DESARROLLO

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del Comité, señaló que con fundamento en el acuerdo IECM/ACU-CG-025/2019, del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de fecha 15 de abril de 2019, se aprobó la creación del *Comité Especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante* y se designó a sus integrantes, conformado por la Dra. Leticia Calderón Chelius; el Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín; el Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú; el Dr. Telésforo Ramírez García; la Dra. Martha Singer Sochet; y el Dr. Daniel Tacher Contreras.

PRIMER PUNTO del Orden del Día, *Instalación del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante*. La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del Comité, declaró con fundamento en el Acuerdo IECM/ACU-CG-025/2019, considerando 29, la instalación del Comité Especializado en torno a la figura

COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)

Sesión de Instalación

CODIM/Minuta Sesión de Instalación/2019

de la Diputación Migrante, y precisó que el propósito fundamental del CODIM será formular documentos que contengan elementos básicos para implementar los mecanismos para la elección de una Diputación Migrante acorde con la normatividad vigente, así como la emisión de reglas claras y precisas, que faciliten a las y los ciudadanos de la Ciudad de México que residen en el extranjero en el ejercicio del derecho fundamental a votar y ser votado.

Igualmente, señaló que se realizará un análisis jurídico y operativo, contemplando mejores prácticas de las experiencias subnacionales e internacionales, con la finalidad de elaborar la Propuesta de Lineamientos de Operación para el Proceso Electoral 2020-2021, así como los documentos de recomendaciones de reformas y/o adiciones al marco jurídico correspondiente.

Asimismo, destacó que, con el propósito de ser exhaustivos en las propuestas que se formulen en el CODIM, se podrán incluir temas adicionales a los aprobados por el máximo órgano de dirección del IECM, así como líneas de acción que se implementaron para el cabal cumplimiento de los objetivos.

La Consejera Electoral **Carolina del Ángel Cruz**, agradeció a las y los integrantes del CODIM su participación en los trabajos del referido Comité, así como en el apoyo que brindarán en temas prioritarios para el IECM, encaminados al Proceso Electoral Local 2021.

El Consejero Electoral, **Yuri Gabriel Beltrán Miranda**, refirió que el CODIM tiene una de las encomiendas más relevantes que le han sido conferidas al IECM, en este caso, la generación de normas que permitan la elección de la Diputación Migrante, y su integración al Congreso de la Ciudad de México.

Recordó algunos de los trabajos que se han realizado dentro de la institución, se han caracterizado todos por ser innovadores y con una política de acompañamiento de especialistas en temas como voto electrónico, voto por internet y ahora en lo correspondiente a la Diputación Migrante.

**COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)**

Sesión de Instalación

CODIM/Minuta Sesión de Instalación/2019

Igualmente, destacó que ya en 2012 el IECM fue pionero en la implementación del voto migrante a través de Internet, mediante un sistema seguro y robusto, que derivó en un funcionamiento óptimo, sin ningún voto cuestionado y avalado como seguro por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Mencionó que durante el proceso electoral pasado, no fue posible la implementación de esta modalidad de voto, dada la determinación tomada por la autoridad electoral nacional; sin embargo, el IECM continuó con los trabajos relativos a la materia, dado que de los datos con los que se cuenta, tenemos que la participación, por vía postal, de las y los chilangos representa el doble en comparación con la de los oriundos de otras entidades.

Destacó que, a pesar de que la expulsión de migrantes de la Ciudad de México al extranjero es reducida, los trabajos realizados por el Instituto en materia de difusión y vinculación lograron altos niveles de inscripción en la Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y de participación.

Señaló que las políticas públicas con las que trabaja el Instituto hacia la población migrante, van encaminadas al compromiso de la actividad institucional de manera integral, considerando por igual a las y los electores de la Ciudad de México residentes en el extranjero y a los electores habitantes en la capital, sin acotarlos únicamente al voto migrante cada tres años.

Adicionalmente, y con el propósito de allegar de mayores elementos a las y los integrantes del CODIM, propuso la entrega del Libro Blanco del Voto de las y los Ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero y el Informe Final del proyecto del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Local 2017-2018, como materiales de apoyo para mismos.

Finalmente, aludió que los trabajos que realice el Comité Especializado implicarán decisiones relevantes para las y los capitalinos residentes en el extranjero, y servirán como apoyo al máximo órgano de dirección del Instituto, para la determinación de una

COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)

Sesión de Instalación

CODIM/Minuta Sesión de Instalación/2019

ruta que establezca la propuesta de iniciativa legislativa de modificación al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, o en su caso, una ruta para elaborar la reglamentación que pudiera aprobar el Consejo General del IECM, así como los tiempos y plazos para la implementación de las reglas de participación de cada uno de los actores.

Las y los especialistas **integrantes del CODIM**, coincidieron en la importancia de la encomienda que se les asignó, agradecieron la invitación y reiteraron su compromiso en los trabajos que realizarán dentro del Comité.

El representante del **Partido Revolucionario Institucional**, se manifestó a favor de la instalación del CODIM y destacó la relevancia de incluir a las y los migrantes como actores preponderantes en la vida política de la Ciudad.

El representante del **Partido Verde Ecologista de México** señaló que la integración del Comité multidisciplinario, es determinante para llegar a conclusiones ciertas y sólidas relacionadas con la representación de las y los residentes en el extranjero, quienes forman parte fundamental para la manutención, el desarrollo y la convivencia de la Ciudad de México.

SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, *Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la designación de la persona servidora pública que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante.* La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del CODIM, sometió a la consideración de los integrantes del Comité la designación del Mtro. **Luis Antonio Pimentel Alonso** como Secretario Técnico del Comité, haciendo del conocimiento de las y los integrantes del mismo una reseña curricular que les fue circulada en la mesa.

Al no presentarse intervenciones sobre el punto, las y los integrantes del CODIM aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)

Sesión de Instalación

CODIM/Minuta Sesión de Instalación/2019

CODIM/01/2019. *Se aprueba por unanimidad la designación del Mtro. Luis Antonio Pimentel Alonso, como Secretario Técnico del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante.*

TERCER PUNTO del Orden del Día, *Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Manual de funcionamiento del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante.*

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del Comité, realizó la presentación del Manual, señalando que su finalidad principal es la de proporcionar al CODIM un instrumento eficaz de apoyo para el desarrollo de sus sesiones.

El Secretario Técnico, **Luis Antonio Pimentel Alonso**, informó que se recibieron observaciones de fondo por parte de la oficina de la Consejera Myriam Alarcón, consistentes en la suspensión del Numeral 11 de Manual, dado que se vincula con los impedimentos que pudiera tener las o los consejeros electorales para intervenir en la sesión, tramitación o resolución de asuntos con intereses personales y teniendo en cuenta que las actividades que se realizarán en el Comité, van encaminadas a los estudios y propuestas de reglamentación de la figura de Diputación Migrante, por lo que resulta innecesario dicho numeral.

Las y los integrantes del CODIM expresaron de manera general sus dudas con respecto al numeral 8, fracción II, relacionadas con la elaboración del programa de trabajo del Comité, específicamente sobre la delimitación y alcances de éste.

Al respecto, la Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del Comité, preciso que se trata de un programa de trabajo general y flexible, que permitirá la posibilidad de ajustarlo y adecuarlo a las necesidades que se vayan presentando, se podrán adicionar actividades, foros o consultas a otros especialistas, según sea el caso y que así lo determine el propio Comité.

El Consejero Electoral **Yuri Gabriel Beltrán Miranda**, propuso que, como presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Externos, y dada la relación con

COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)

Sesión de Instalación

CODIM/Minuta Sesión de Instalación/2019

organizaciones de capitalinos residentes en el extranjero y con capitalinos que no están organizados, dicha Comisión trabaje de manera conjunta con el CODIM como apoyo para hacer llegar cualquier planteamiento a migrantes residentes en el extranjero.

El Dr. **Daniel Tacher Contreras**, integrante del CODIM, planteó la posibilidad de trabajar de manera conjunta con el Instituto Nacional Electoral, en el marco de los trabajos que se realizan con el tema del voto desde el extranjero.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del Comité, indicó que con el propósito de dejar más claro el punto, propuso la adecuación al numeral 8, fracción XV del Manual, para quedar como sigue:

XV. Proponer temas que requieran de un análisis más exhaustivo; así como, los mecanismos y acciones mediante los cuales se podrán abordar; y...

Al no presentarse más intervenciones sobre el punto, las y los integrantes del CODIM aprobaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

CODIM/02/2019. *Se aprueba por unanimidad el Manual de funcionamiento del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante, con las observaciones presentadas por la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, Coordinadora del CODIM.*

CUARTO PUNTO del Orden del Día, *Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Programa de trabajo del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante, así como el calendario de sesiones.*

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del Comité, sometió a la consideración de las y los integrantes del CODIM el punto del orden del día.

Al no haber intervenciones, las y los integrantes del CODIM aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

CODIM/03/2019. *Se aprueba por unanimidad el Programa de trabajo del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante, así como el calendario de sesiones.*

COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)

Sesión de Instalación
CODIM/Minuta Sesión de Instalación/2019

QUINTO PUNTO del Orden del Día, *Asuntos generales.*

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del Comité, consultó a los presentes, si había algún asunto general a tratar, agendándose el siguiente punto:

Único. *Reuniones de trabajo del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante.*

Sobre el particular, las y los integrantes del CODIM mencionaron de manera general sus inquietudes sobre el calendario y la logística de las reuniones de trabajo.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Coordinadora del Comité, precisó que se realizarían las reuniones que se consideren necesarias para el desahogo de los temas a tratar.

Agotado el Orden del Día, y al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el numeral 7, fracción III, del Manual de funcionamiento del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante, a las 11 horas con 30 minutos se dio por concluida la *Sesión de Instalación del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante.*

FIRMAS



Mtra. Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral y
Coordinadora del Comité

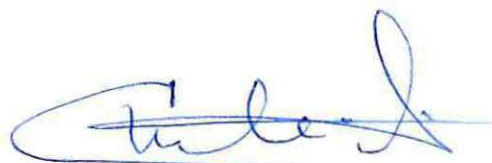
**COMITÉ ESPECIALIZADO EN TORNO A LA
FIGURA DE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE (CODIM)**

Sesión de Instalación

CODIM/Minuta Sesión de Instalación/2019



Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín
Integrante del Comité



Dra. Leticia Calderón Chelius
Integrante del Comité



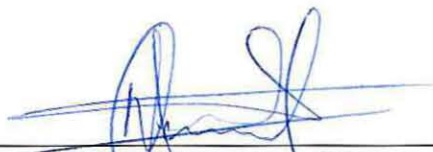
**Mtro. Hugo Alejandro Concha
Caritú**
Integrante del Comité



Dr. Telésforo Ramírez García
Integrante del Comité



Dra. Martha Singer Sochet
Integrante del Comité



Dr. Daniel Tacher Contreras
Integrante del Comité

Las presentes firmas corresponden a las y los integrantes del Comité especializado en torno a la figura de la Diputación Migrante (CODIM), que asistieron a la Sesión de Instalación celebrada el 22 de abril de 2019.